

**CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE MARRUECOS PARA REALIZAR
CON CARGO AL PROYECTO SUBVENCIONADO DENTRO DEL PROGRAMA PCI 2011
DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

Datos del proyecto

**Título: "GRID Y E-CIENCIA: ANÁLISIS DE DATOS DEL DETECTOR ATLAS Y FÍSICA MÉDICA; GRILLE
DE CALCUL ET E-SCIENCES: ANALYSE DES DONNÉES DU DÉTECTEUR ATLAS ET PHYSIQUE"**

Referencia: A1/035250/11

Profesor Responsable de la Universitat de Valencia: Santiago González de la Hoz

Profesor Responsable de la Universidad de la Contraparte: Rajaa Cherkaoui El Moursli

Bases de la convocatoria

1. Objeto

El objeto de la convocatoria es la concesión de becas para estudiantes de Marruecos para que puedan completar su formación encaminada a la lectura de la tesis doctoral en física

2. Número de becas: 2

3. Requisitos de los Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de las becas los estudiantes que reúnan las siguientes condiciones:

3.1. Ser nacional de Marruecos.

3.2. Tener los estudios universitarios en La Universidad Mohammed V Agdal, Rabat

3.3. Conocimiento del idioma Inglés y Español

4. Condiciones de la beca

4.1.- Duración: 10 meses

4.2.- Su cuantía será de 1.200,00 € por mes y comprenderá los siguientes conceptos:

a) Alojamiento y manutención

b) Seguro médico no farmacéutico

4.3.- Esta beca no establecerá relación laboral ni contractual con la Universitat de València ni con la Universidad de la Contraparte.

5. Exclusiones e incompatibilidades

La beca es incompatible con cualquier otra beca o ayuda al estudio convocada por cualquier institución pública o privada para la misma finalidad.

6. Criterios de valoración

Los criterios de valoración para el establecimiento del orden de prelación entre las solicitudes presentadas serán los siguientes:

6.1.- Expediente académico hasta 50 puntos.

6.2.- Experiencia en FÍSICA DE PARTÍCULAS Y TECNOLOGIAS GRID hasta ...40.. puntos.

6.3.- Idiomas hasta ...10... puntos.

7. Objetivos del becario Tesis doctoral en Ciencias Físicas

7.1.- La construcción de una tesis doctoral y la transferencia de tecnología

8. Presentación de solicitudes

8.1.- Las solicitudes se presentarán en LA UNIVERSIDAD MOHAMMED V AGDAL

8.2.- Documentación a aportar:

- a) Solicitud
- b) Certificado académico
- c) Fotocopia del pasaporte

9. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 7 días (se iniciará el día 27 de enero de 2012 y finalizará el día 03 de febrero de 2012)

10. Procedimiento de concesión de las becas

10.1.- El procedimiento de concesión de las becas se realizará en régimen de concurrencia competitiva según lo dispuesto en el art. 22 de la ley 38/2003, General de Subvenciones.

10.2.- La evaluación de las solicitudes de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en estas bases será realizada por una comisión en la Universidad de Mohammed V Agdal de Rabat .

11. Obligaciones de los becarios

11.1.- Cumplir las normas establecidas en las bases de esta convocatoria.

Fdo.: RAJAA Cherkaoui El Moursli
Cargo: PROFESORA DE UNIVERSIDAD
Universidad: MOHAMMED V- AGDAL